

ANÁLISIS ► ESPAÑA

Llama un inspector

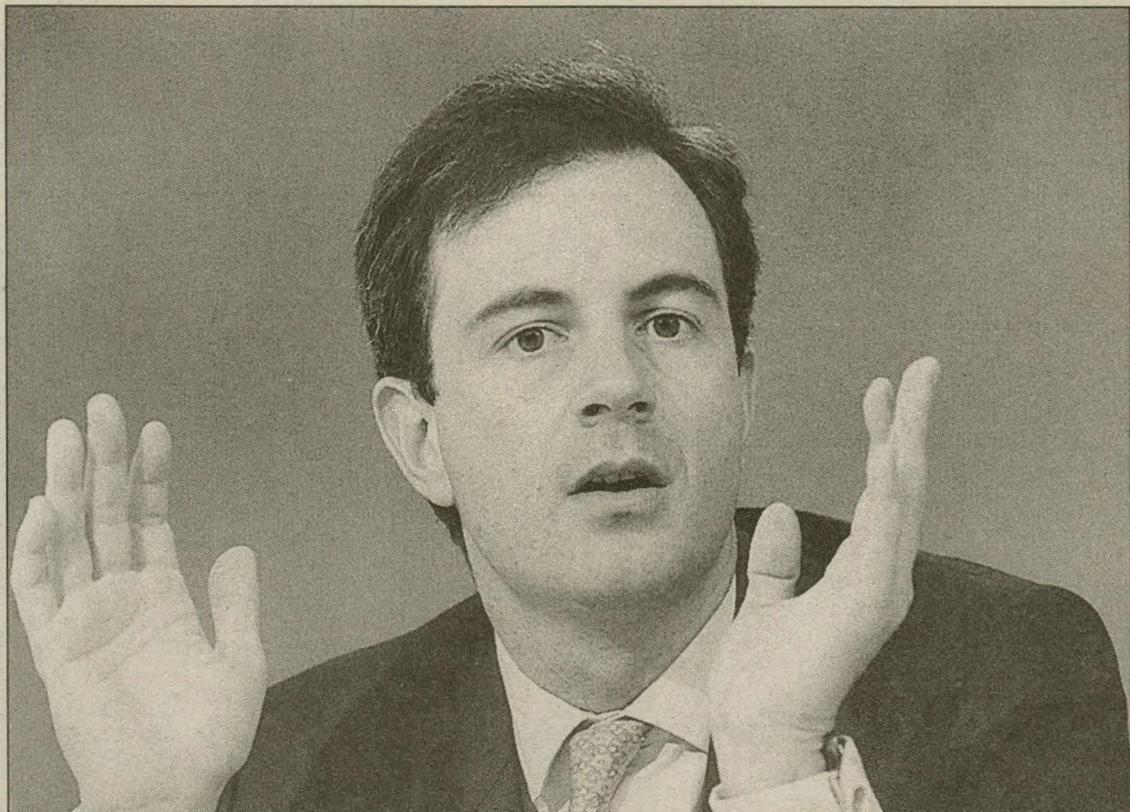
JAVIER PRADERA

Como en la obra teatral de J. B. Priestley, el timbrazo de los inspectores (esta vez de Hacienda) ha destapado la caja de los truenos. Tras las graves acusaciones lanzadas hace 10 días por el secretario de Estado de Hacienda en rueda de prensa, Aznar ratificó en Televisión la existencia de una supuesta *amnistía fiscal encubierta* de 200.000 millones dictada por los socialistas en favor de 600 contribuyentes; la demagógica moraleja extraída por el presidente del Gobierno fue que un buen zurcido a tiempo de ese agujero presupuestario hubiese permitido no congelar el sueldo de los funcionarios para 1997. El portavoz del grupo parlamentario del PP, su coordinador general y los medios gubernamentales se apresuraron a denunciar el regalo hecho por el PSOE a sus *amiguetes*.

El aspecto técnico-jurídico del asunto concierne a la manera de calcular el plazo de *prescripción* de las obligaciones fiscales (es decir, su extinción por el mero transcurso del tiempo), actualmente fijado por la ley en *cinco años*. Las manecillas del reloj de la prescripción se detienen, sin embargo, cuando los mecanismos de inspección de la Agencia Tributaria son activados antes de concluir ese periodo quinquenal; ahora bien, si tales pesquisas se interrumpen durante más de *seis meses*, sin causa justificada y por culpa de la Adminis-

tración, el calendario de la prescripción vuelve otra vez a correr. El punto sometido a debate técnico-jurídico es saber si ese *doble mecanismo automático de interrupción* de la prescripción y de su *reanudación* tras seis meses de retraso injustificado opera *sólo* durante la primera fase del proceso (el acta de inspección propiamente dicha), como interpretaba el Ministerio de Hacienda, o se extiende *también* a la segunda fase inspectora (la notificación al interesado del acta de liquidación), como sostiene una sentencia del Supremo de febrero de 1996 y otras resoluciones anteriores de la Audiencia Nacional y de varios tribunales superiores de justicia.

Si bien es altamente probable que la nueva interpretación judicial de la prescripción termine imponiéndose, no habrá doctrina consolidada hasta que el Supremo se pronuncie por segunda vez en idéntico sentido. Ocurre, sin embargo, que la bronca *política* librada entre el PP y el PSOE se relaciona sólo muy laxamente con la dimensión *jurídica* del problema. Porque el Gobierno de Aznar aprovechó la sentencia del Supremo (según la cual el reloj de la prescripción *también* se pone de nuevo en marcha cuando la notificación del acta de liquidación se demora más de seis meses de manera injustificada) para montar un juicio de intenciones sobre los ocultos propósitos perseguidos por los socialistas con esos retrasos: favorecer a sus *amiguetes* y *perdonarles* sus



BERNARDO PÉREZ

Juan Costa, en una conferencia de prensa el pasado octubre.

deudas fiscales mediante el truco de *aparcar* los expedientes y dejar así transcurrir el plazo de *seis meses* que pone de nuevo en marcha el mecanismo de los *cinco años* de prescripción.

Esa inquisitorial denuncia del PP utiliza las armas propias de las campañas de desinformación: los rumores se disfrazan de informaciones, las insinuaciones veladas sustituyen a las acusaciones formales, las verdades a medias ocupan el lugar de las mentiras enteras y la falta de pruebas se ampara bajo la coartada del secreto oficial. Pero la fábula de la supuesta *amnistía fiscal encubierta* del Gobierno socialista tiene cimientos muy débiles. Todavía no se sabe

cuántos de los 600 expedientes están amenazados de prescripción por retrasos en la primera o en la segunda fase de su tramitación. Se desconoce aún si el Supremo consolidará su doctrina sobre la materia. Se ignora también si las eventuales pérdidas del Tesoro por las obligaciones fiscales prescritas ascienden a 200.000 millones o pueden ser recuperadas en parte.

El secreto fiscal impide saber si los 600 presuntos beneficiados son realmente —como dijeron los portavoces del PP— *amiguetes* del PSOE. Tampoco es factible averiguar si los retrasos de la inspección se debieron a *dificultades técnicas*, a *negligencias culpables* o a *voluntad dolosa*; y

aunque el PP responsabilice de esas demoras *exclusivamente* a los políticos y exonere *totalmente* a los funcionarios de Hacienda, resulta inimaginable que esos retrasos hubieran podido producirse sin una mutua connivencia. El pasado jueves el secretario de Estado de Hacienda reconoció su incapacidad para probar que los 600 expedientes de marras hubiesen sido paralizados por una “decisión política”; la próxima comparecencia parlamentaria de Juan Costa debería servir para liquidar ese saldo de ruidos, confusiones y contradicciones acumulado tan absurda como maliciosamente por el Gobierno del PP durante las dos últimas semanas.

ANÁLISIS ► INTERNACIONAL

Sangre y muertes en Argelia

MANUEL AZCÁRATE

La época del Ramadán ha sido particularmente sanguinaria en la desgraciada Argelia. A los coches bomba en los barrios más poblados de la capital se añaden las matanzas en zonas agrarias, como en la Medea. En escasos días ha habido más de 200 muertos, y la lista sigue abierta. La acción del Grupo Islámico Armado (GIA) no disminuye, se intensifica.

Lo ocurrido en las últimas semanas deja en ridículo las declaraciones de los miembros del Gobierno argelino cuando dicen que su problema es acabar con “los residuos del terrorismo”. No se trata de “residuos”, sino de una violencia que los métodos represivos gubernamentales no logran frenar. Es el camino de una guerra civil en la que la crueldad de un bando provoca y recrudece igual reacción del otro. ¿Cuál es el futuro? Para los países europeos que, como España, somos vecinos muy cercanos de Argelia y tenemos con ella una dependencia económica muy importante, es inevitable afrontar esta pregunta angustiosa.

Es evidente que los países europeos, sobre todo Francia, muestran una confianza excesiva en que el presidente Liamín Zerual logrará controlar la situación. Se critican sus métodos antidemocráticos y la crueldad de su represión, pero pensando que Zerual y el Ejército son, a fin de cuentas, los dueños del país.

Sin embargo, eso, precisamente, es lo que ahora hace falta poner en duda.

¿Existe otro camino? ¿Una alternativa? Un dirigente político argelino muy experimentado, Hocene Ait-Ahmed, el líder del Frente de Fuerzas Socialistas, ha hecho el 14 de enero unas declaraciones en el periódico saudí *Asharag Al Awsad* diciendo que la política del presidente Zerual conduce al caos, a una situación del tipo de la de Somalia, y que la única salida serían unas elecciones con la participación del Frente Islámico de Salvación (FIS).

Es probable que en esto resida la clave de una posibilidad de solución política. No se puede olvidar que las últimas elecciones democráticas fueron ganadas por el FIS. El Ejército las anuló, iniciando así la etapa de



FRANCE PRESSE

Dos mujeres lloran en el funeral tras la matanza de 18 civiles en Argelia, el pasado día 7.

anormalidad sangrienta que actualmente se vive.

Posteriormente, el FIS envió sus representantes a la reunión de Roma en la que los diversos partidos políticos argelinos llegaron a un compromiso propugnando una solución democrática con respeto del pluralismo.

El presidente Zerual despre- ció estos pasos importantes para

salir del embrollo. Hubo una fase de distensión con los dirigentes del FIS a los que se otorgó un régimen de residencia vigilada en vez de la cárcel; hubo incluso negociaciones de estos dirigentes con el Gobierno. Pero sin resultado. Los dirigentes del FIS han vuelto a la cárcel con un régimen de incomunicación.

Es un gravísimo error identificar las masas de creencia islá-

mica con los terroristas del GIA. Es sumamente significativo que el FIS (mediante sus dirigentes en el extranjero) haya condenado los últimos atentados del Grupo Islámico Armado.

Precisamente la gran ventaja de una solución democrática es que permitiría separar claramente los terroristas de los sentimientos religiosos de la población argelina.

tramado empresarial de Antonio Asensio. El accionista de A 3 José Frade reclamó una junta extraordinaria para que Asensio diera explicaciones de ese entramado empresarial. Días antes, Frade había vendido a TVE por 600 millones de pesetas un lote de películas que había intentado vender, sin éxito, a otras cadenas de televisión. *El Mundo* publicó como una noticia, en primera página, que "El Consejo Superior de Deportes investiga si Antena 3 incumple la Ley del Deporte".

Una semana más tarde, *El Mundo* dio tratamiento informativo de escándalo, y de exclusiva informativa, a un presunto cobro de comisiones ilegales por Ferrer Europa. "Sus principales accionistas", resaltó en primera página, "son Eulalio Ferrer, su hijo Lalo y su amigo Jesús de Polanco". La idea que trataba de trasladar estaba resumida en otro titular: "Ferrer usó métodos similares a Filesa para camuflar sus mordidas". La carga de profundidad política que se quería dar a esa portada tuvo su confirmación cuando fue reproducida desde primeras horas de la mañana por RNE y fue difundida ampliamente en los telediarios de TVE, que ilustraron los comentarios con imágenes de Jesús de Polanco y Juan Luis Cebrián, por orden expresa llegada desde La Moncloa. A partir de entonces, y a pesar de que ellos mismos publicaron la nota de rectificación sobre el tema enviada por el Grupo Timón, han seguido incluyendo a Jesús de Polanco en las informaciones, al igual que ha hecho TVE.

Aznar, mientras tanto, pretendía permanecer a resguardo de la polémica pública, mientras movía ficha, como gusta decir, en conversaciones privadas. A primeros de diciembre del pasado año había tenido constancia, en una reunión con Álvarez Cascos, Pedro Arriola, Carlos Aragnés y Miguel Ángel Rodríguez, de un sondeo de opinión que atestiguaba la falta de liderazgo en el Gobierno, la escasa percepción de su acción gobernante y el olvido de haberles votado por quienes les habían apoyado en las urnas. De esa debilidad nació la beligerancia, y la decisión de emplear sin rubor todos los instrumentos a su alcance, tanto contra el PSOE como contra el Grupo PRISA. De ahí, quizá, que Felipe González relacionara con la batalla sobre la plataforma digital la denuncia del Gobierno sobre los presuntos expedientes fiscales prescritos, que podrían afectar al BBV —integrado en Canal +— y La Caixa, ambos accionistas muy relevantes de Telefónica, núcleo de la plataforma digital del Gobierno.

Reunión en Baqueira

La estrategia de poner todas las armas de que dispone un Gobierno al servicio del combate contra la plataforma promovida por Canal + quedó ultimada las pasadas Navidades en Baqueira Beret. Allí coincidieron Aznar, Rato, Acebes —coordinador general del PP— y Ramírez. Pocos días antes, Aznar había tratado de no aparecer como traicionado por Asensio ni como derrotado por su viraje cuando tuvo que pronunciarse públicamente, durante su visita oficial a Guatemala, el 29 de diciembre. Pero la preocupación que expresó y la invocación que hizo al respeto de las reglas de juego ni la había expresado ni invocado cuando la plataforma digital promovida por Telefónica, presidida por su amigo de la infancia Juan Villalonga, contaba con los socios que él consideraba de su agrado y de confianza.

Aznar se le escuchó de repente que el Gobierno "velará por el principio de la libre competencia y que no se quede ningún sector al margen". Algo que no había encontrado necesario decir cuando en la plataforma dirigida por Telefónica se encontraba Antena 3 Televisión. El Gobierno entendía entonces que, si bien era deseable la mayor presencia posible de cadenas privadas de televisión, Canal + ejercía su libre derecho a escoger otro camino. Camino que el portavoz del Gobierno calificaba, con una sonrisa en los labios, de equivocado e incluso suicida.

En público, Miguel Ángel Rodríguez no ha dejado de ejercer de partero de la



José María Aznar y Pedro J. Ramírez, en los jardines de La Moncloa tras la victoria electoral del PP. El director de *El Mundo* relató el encuentro en una entrevista y un artículo —titulado *Gulliver en la Moncloa*— publicados el 12 de mayo.

El despliegue, hasta con chistes

EL PAÍS
En los treinta números publicados por *El Mundo* desde el 26 de diciembre pasado hasta ayer 25 de enero, ha dedicado 80 páginas a tratar, de distintas formas, la plataforma digital o asuntos directa o indirectamente relacionados con ella.

En 14 ocasiones el asunto o sus lateralidades han sido noticia de primera página: en seis de ellas de forma destacada y en siete como la más importante de esa primera página.

plataforma gubernamental y hasta de portavoz de RTVE y de Telefónica. El pasado día 2 de octubre, a escasos metros de donde se encontraba la directora general de RTVE, fue él quien anunció que "en un breve plazo de tiempo, unos quince días, Radiotelevisión Española habrá firmado sus acuerdos con el resto de conglomerados empresariales nacionales y extranjeros" para constituir la plataforma de televisión digital. Tres meses después, cuando RTVE había cedido su protagonismo, Rodríguez ejerció las veces de vocero de Telefónica, en ese momento líder de la plataforma digital, al asegurar desde la mesa de portavoz del Consejo de Ministros que, pese al acuerdo recién alcanzado por Antena 3 y Canal +, el proyecto inicial "sigue adelante".

Álvarez Cascos

Pero su labor no debió de ser lo suficientemente hábil, a juicio de *El Mundo* y del propio presidente Aznar, cuando el jefe del Gobierno ha encomendado al vicepresidente primero, Francisco Álvarez Cascos, que tome las riendas del asunto. (El propio vicepresidente, aunque sin mencionar a Rodríguez, reconoció el pasado día 18 en Barcelona que el Gobierno había

ofrecido a sus lectores, en poco más de cuatro semanas, cincuenta informaciones distintas sobre la batalla del digital.

En medio de esta avalancha impresa, el director del diario, Pedro José Ramírez, dedicó más de una página el pasado domingo a un comentario, con su firma, de intención abiertamente denigratoria para el presidente de PRISA, Jesús de Polanco, comentario que EL PAÍS reprodujo íntegramente el pasado lunes.

cometido errores en la puesta en marcha de la plataforma digital de Telefónica. No se refería, a la vista de lo sucedido, a que fuera un error la intransigencia, sino la falta de dureza para arremeter contra las empresas privadas que no se pliegan al Gobierno).

Álvarez Cascos —caracterizado por su aptitud para alcanzar los objetivos sin reparar en resistencias, y por su versatilidad para buscar justificaciones a la medida de las necesidades de cada momento— viajó el pasado día 18 a Cataluña para buscar el apoyo de CiU. *La Vanguardia* informó de que Álvarez Cascos acudió a la entrevista con Jordi Pujol y Xavier Trias, *conseller* de Presidencia, con un cometido especial: hablar de la plataforma digital de televisión. Al día siguiente precisaba que ese asunto había ocupado el 90% de las cuatro horas de conversación con Trias. Al término de la reunión con éste, el vicepresidente del Gobierno anunció la predisposición del Ejecutivo a negociar con CiU la cesión de los impuestos especiales a la Generalitat dentro de esta legislatura, como resaltó *El Periódico de Catalunya*. El mismo diario dejaba constancia de que esa actitud era "radicalmente distinta de la mostrada por el PP hace escasas semanas". De hecho, el pasado 3 de diciembre, el democristiano Josep Antoni Duran

Lleida, socio de Pujol en CiU, había amenazado al PP con que el pacto suscrito para la investidura de Aznar, de 18 folios, podía durar 18 meses. Finalmente, pese a las presiones de Álvarez Cascos, TV 3 todavía se mantiene firme en su intención de firmar el acuerdo sobre el fútbol con Canal + y Antena 3.

Caracterizado siempre por emplear el trazo grueso, Álvarez Cascos terció en el debate esgrimiendo pretendidos matices: "Las decisiones en el mundo estrictamente empresarial nos parecen muy respetables, pero no cambian la orientación de la política general de este Gobierno en el mundo audiovisual" (COPE, 07-01-97). Una frase que no dejó de sorprender a quienes recuerdan la campaña electoral del Partido Popular, que anunciaba la llegada de un Gobierno liberal, antiintervencionista, respetuoso y estimulante de la iniciativa privada, partidario de privatizar parte de TVE e incluso escandalizado de que la televisión pública disputara el mercado de la publicidad a los canales de televisión privada.

"Hundir a PRISA"

Lo que no quedó escrito en el programa del PP parece que estaba plasmado en el programa secreto del Gobierno, vistas ahora las cosas incluso desde la perspectiva de quienes dan consejos al Gabinete. *El Mundo* recordaba en una crónica de la última reunión del Consejo de Ministros del año pasado que Rodríguez fue "la primera persona que lanzó la idea de constituir un grupo de empresas para la puesta en marcha de la televisión digital". Dos días antes, el director de ese periódico señalaba como evidente que "Miguel Ángel Rodríguez ha sido quien ha pilotado esta operación", la constitución de una plataforma digital que mermara el poder de PRISA. Un Rodríguez al que numerosos redactores de este diario han oído en repetidas ocasiones expresiones como "hay que hundir a PRISA" o "en ese periódico hay que poner una bomba". De paso, mencionó como reparo a la manera de gobernar de Aznar el que tenga "bastantes pocos consejeros", a diferencia de la época en que Aznar estaba en la oposición.

En defensa de un proyecto en el que Miguel Ángel Rodríguez ha puesto foga-sidad, y talante de propietario —"políticamente, haber conseguido este acuerdo es algo que me satisface mucho y que para mí era prioritario" (ABC, 8.12.1996)—, ha argüido repetidamente que la televisión digital es la máxima garantía de pluralismo informativo, no ya por la diversidad de empresas asociadas sino por las decenas de canales de televisión a disposición del usuario. "¿Qué Gobierno, qué partido, quién puede controlar cien canales de televisión? Es imposible. Esa es la libertad de expresión en estado puro (...). La misma ley del mercado garantizará la libertad de expresión", declaraba en una entrevista en *Abc* a comienzos del pasado mes de diciembre. Una afirmación que, al quedar trastocadas las alianzas —no "las reglas de juego"— ha sido relegada al olvido y rápidamente sustituida por las invocaciones a un "terrorífico monopolio".

Pero los mismos que alertan de ese riesgo de monopolio no dudaron en empujar, casi a empujones, al Gobierno a utilizar para la respuesta nada menos que el *Boletín Oficial del Estado*: "Este es el momento", según el director de *El Mundo*, "en el que [Aznar] tiene que demostrar que se tienen los resortes del poder y que es para ejercerlos". Y para dramatizar la necesidad de una respuesta tan poco liberal, le advierte que "o esto tiene una respuesta política o efectivamente el Gobierno está condenado a un horizonte político muy desgraciado". Eso lo decía a los pocos días del acuerdo entre Antena 3 y Canal +.

El pasado viernes, el Consejo de Ministros satisizo, al parecer, esa demanda a placer. *El Mundo* editorializó ayer: "(...) Ya se puede adelantar que el Gobierno ha dado la talla al responder por esta vía [un reglamento llevado al BOE] al envite". El Gobierno se acerca a su objetivo: acabar con Polanco.